



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	24/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



RUBÉN MOREIRA

Si gana la democracia, gana México

Solo dos pueden ser las intenciones detrás de una reforma electoral de gran calado: controlar las elecciones o fortalecer la democracia. Esa gran diferencia es la que hay entre la propuesta de Morena, sesgada por las ambiciones políticas del partido mayoritario, y la del PRI, elaborada por expertos en la materia con la intención de continuar ciudadanizando, y así democratizando, las decisiones trascendentales en el país.

Antes de abordar el contenido de la propuesta, es necesario precisar dos puntos en los que se asienta el abismo entre ambas, la de Morena y la del PRI: primero, no está hecha simplemente con el afán de antagonizar; se trata no solo de impedir un atentado contra la institución más democrática de nuestro país, reconocida internacionalmente por ello, sino incluso fortalecerla aún más en su esquema de funcionamiento actual, tan efectivo e imparcial que permitió el triunfo de quienes hoy la atacan, justo por temor a esas características.

Segundo, ciudadanizar la democracia no es lo mismo que popularizarla, lo cual, por cierto, la destruye. En el primer caso hablamos de la creación de estructuras, espacios y mecanismos legales para que los ciudadanos manifiesten en orden y con absoluta transparencia su opinión y participen directamente en la toma de decisiones. En el segundo se trata de un mandato popular plebiscitario, organizado y manipulado por quien ostenta el poder, para imponer su voluntad a nombre de un pueblo indeterminado e indefinido.

Siendo así, vista la profunda diferencia, y en busca de una democracia más ciudadana, representativa, barata y pacífica, el PRI tiene una propuesta de 10 puntos que sin duda transformará nuestro sistema electoral e incluso político, para darle una mayor legitimidad al ejercicio del poder, efectividad a la participación de los ciudadanos en la organización de las elecciones y, de manera destacada, una equitativa estructura a las asambleas del Congreso de la Unión, para que reflejen exactamente los porcentajes de votación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	24/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cada una de nuestras 10 propuestas tiene un desarrollo conceptual complejo, una justificación infalible, que iremos desarrollando en adelante con detalle. Por lo pronto, las enunciamos de nuevo en este espacio: 1) reducir el número de diputados de 500 a 300, manteniendo la fórmula mixta de mayoría relativa y representación proporcional; 2) segunda vuelta para la elección presidencial cuando el candidato no gane por más del 50 por ciento de la votación; 3) crear la figura del Vicepresidente, encargado de coordinar la política interior; 4) mayor libertad de expresión durante las campañas; 5) reducción del financiamiento a partidos y ampliación del financiamiento ciudadano global; 6) combate frontal a la injerencia del crimen organizado en las elecciones; 7) voto en modalidad de urna electrónica; 8) nacionalización plena de los comicios federales y locales; 9) fortalecimiento del nombramiento de consejeros electorales; 10) fortalecimiento de la autonomía y eficiencia de la justicia electoral y del Tribunal Electoral.

Dejamos estos diez puntos para el análisis de todos los mexicanos, con la conciencia de que si gana la democracia, gana México.